



Resolución de Decanato 638 / 2024 - NAT -UNSa
AUTORIZA CAMBIO DE PLAN 2004 2015 - REALES, MAYRA - PCB.
De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
13/08/2024

Expediente N° 10.209/2024

VISTO:

La puesta en vigencia a partir del período lectivo 2015, del nuevo plan de estudios de la carrera de **PROFESORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS** – identificado como “**PLAN 2015**”, por resolución CS 100/15; y

CONSIDERANDO:

Que de fs. 30 en adelante, expresamente y en forma voluntaria obra nota de Reales, Mayra Estefanía DNI 35556793, solicitando pasar a revistar en el plan de estudios 2015 de la carrera de Profesorado en Ciencias Biológicas, dentro del plazo establecido para dichos pedidos por el Calendario Académico período lectivo 2024;

Que obra estado curricular del plan de estudios 2004 de dicha carrera de la citada estudiante, a fin de ilustrar sobre su situación de revista;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR a la siguiente estudiante reinscripta - a revistar en el **Plan de Estudios 2015** – de la carrera de **PROFESORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS**, a partir del registro de la presente resolución en su legajo y estado curricular, dentro del período lectivo 2024:

L.U. N°	Apellido y Nombre	N° D.N.I.
411878	REALES, MAYRA ESTEFANIA	35556793

ARTICULO 2°.- DOTESE de aplicación la tabla de equivalencias correspondiente, a los fines de adecuar el estado curricular desde el plan anterior de revista de la estudiante indicada en artículo precedente para el plan 2015 de la carrera Profesorado en Ciencias Biológicas.



Resolución de Decanato 638 / 2024 - NAT -UNSa
AUTORIZA CAMBIO DE PLAN 2004 2015 - REALES, MAYRA - PCB.
De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
13/08/2024

ARTICULO 3°.- HAGASE saber a quien corresponda y siga a Dpto. Administrativo de Alumnos, para dar cumplimiento a lo dispuesto precedentemente. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

jll

Norma Rebeca Acosta

Secretaria Académica

Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Julio Rubén Nasser

DECANO

Facultad de Ciencias Naturales